

# I TRAIL “CABO DE AJO”

## REGLAMENTO DE CARRERA

Promovido por el AYUNTAMIENTO DE BAREYO, y con la colaboración de diversas empresas locales, presentamos la primera prueba de Trail del Ayuntamiento de Bareyo, con la posibilidad de realizarla en una de las siguientes modalidades: **Andarines y Carrera**. La prueba discurrirá por lugares emblemáticos del Municipio de Bareyo (Ría de Ajo, la Ojerada, el Faro, Antuerta, Urdiales, Quintres, etc.), recorriendo toda su costa desde el Este al Oeste, con un recorrido aproximado de 27 km. en la modalidad de carrera y de 24 km también, aproximados, en la modalidad de Andarines. Ambos con salida y llegada meta en el Barrio del Convento, concretamente en la Iglesia y el Centro de Interpretación del Camino de Santiago.

La primera de las pruebas (*Andarines*), tendrá un carácter lúdico y no competitivo y la segunda (*Carrera*), será competitiva y sujeta a la obtención de diferentes premios según la categoría.

### 1 CONSIDERACIONES GENERALES.

Aquellos participantes que corran sin dorsal o con un dorsal que no figure a su nombre, no estarán sujetos a los beneficios y seguros aplicados para esta carrera. Se les considera por tanto, fuera de ella y la organización declina cualquier responsabilidad en caso de accidente.

La prueba tendrá lugar el día 24 de abril de 2016. La primera salida para **Andarines se llevará a cabo a las 9:00 a.m. horas**; seguidamente, a las **10:00 a.m. horas** les tocará el turno a los participantes de la modalidad **Carrera**. Todos ellos efectuarán la salida desde el mismo lugar: Convento de san Idelfonso y Centro de Interpretación del Camino de Santiago, en Ajo.

El número máximo de inscripciones será de 700 participantes, incluidas ambas modalidades, reservándose 400 plazas para corredores y 300 para andarines. De este cupo la Organización reservará un número de dorsales suficientes para atender compromisos de la organización y requerimientos de las diferentes competiciones que se celebren.

**La prueba transcurrirá sobre un recorrido aproximado de 27 km, con un desnivel positivo de aproximadamente 750 mts. y un desnivel acumulado de 1.500 mts.**

El recorrido de la carrera se encuentra especificado en la web [www.carrerasconencanto.com](http://www.carrerasconencanto.com) y en la página-evento de facebook "I TRAIL CABO DE AJO"

## **2. CATEGORÍAS.**

En la **modalidad carrera**, habrá una clasificación general en la que estarán incluidos todos los participantes, independientemente del género, categoría o subcategoría, que recogerá por orden de llegada el tiempo invertido por cada uno de ellos.

A efectos de clasificación individual se establecen las siguientes categorías y subcategorías:

- 1 **CATEGORÍA GENERAL MASCULINA**, en la que estarán incluidos todos los participantes, independientemente de su edad.
- 2 **CATEGORÍA GENERAL FEMENINA**, en la que estarán incluidas todas las participantes, independientemente de su edad.

Así mismo y por razón de edad se establecen las siguientes **SUBCATEGORÍAS**:

- A **VETERANOS (V1)** : A partir de 45 años.
- B **VETERANAS (V1)**: A partir de 40 años.

La edad a tener en consideración para determinar las categorías será la que el participante tenga el día antes de la celebración de la competición.

**La modalidad "andarines"** dispondrá de un listado de tiempos de llegada a meta por orden alfabético, sin haber distinción de categorías por edad ni género, ni optar a ningún premio o trofeo, al entenderse esta modalidad como no competitiva.

### 3. INSCRIPCIONES.

El plazo general de inscripciones finaliza el **12 de Abril de 2016** o una vez completado el número máximo de dorsales previsto por la Organización (700).

Se podrán realizar inscripciones fuera de este plazo hasta el 21 de Abril, pero tendrán una penalización económica sobre el coste normal de inscripción.

**En ningún caso se podrán realizar inscripciones el mismo día de la carrera.**

Las inscripciones podrán realizarse de las siguientes formas:

1. On line, a través de la pasarela de pago segura [www.deporticket.com](http://www.deporticket.com)
2. Presencialmente, en las oficinas de la Casa de Cultura del Ayuntamiento de Bareyo, en las que se facilitará la inscripción a través de la pasarela de pago online.

La recogida de dorsales será personalizada, **IMPRESINDIBLE presentar el DNI**. Los dorsales podrán recogerse **el día antes de la carrera (23 de Abril) en la casa de cultura del Ayuntamiento de Bareyo, sita en Ajo, o el mismo día de la carrera (24 de Abril)**, en el centro de interpretación del Camino de Santiago, sito **en la SALIDA, desde las 8 horas hasta media hora antes de la hora prevista para la salida. Además podrá establecerse algún punto de recogida complementario los días previos del que se informará debidamente a los inscritos.**

La inscripción da derecho a participar en la carrera con **dorsal-chip** para cronometraje, **avituallamientos, seguro deportivo**, asistencia en carrera, **regalo de prenda deportiva**, bolsa del corredor y derecho a los **trofeos y premios** previstos en este Reglamento.

#### **4. PRECIO DE INSCRIPCIÓN.**

Se establecen varios tipos de inscripción:

##### **MODALIDAD CARRERA TRAIL:**

**INSCRIPCIÓN GENERAL: Desde la apertura al 12 de Abril de 2016.**

Precio 18 euros.

**INSCRIPCIÓN FUERA DE PLAZO: Del 13 al 21 de Abril de 2016.**

Precio 23 euros.

##### **MODALIDAD MARCHA:**

**INSCRIPCIÓN GENERAL: Desde apertura hasta 12 de Abril de 2016.**

Precio 15 euros

**INSCRIPCIÓN FUERA DE PLAZO: Del 13 al 21 de Abril de 2016.**

Precio 20 euros

#### **POLÍTICA DE DEVOLUCIONES.**

La organización se compromete a la devolución de las inscripciones formalizadas, con una penalización de 4 EUROS por costes de gestión, siempre que exista causa justificada (lesión u otros impedimentos familiares o laborales sobrevenidos) y siempre que se solicite antes del día 12 de Abril. A partir de dicha fecha solamente se admitirá la devolución si existiesen corredores en lista de espera.

También se realizarán transferencias de dorsal a favor de otro corredor en cualquier momento dentro del plazo de inscripción, es decir hasta el 21 de Abril, día en que se cerrarán completamente las inscripciones y se formalizará el seguro individual de accidentes a favor de los titulares de dorsal. Por este motivo no habrá ya posibilidad de cambios.

## 5. SEÑALIZACIONES Y CONTROLES.

El recorrido estará debidamente señalizado con balizas específicas para este tipo de pruebas y fácilmente reconocibles y marcas identificativas a lo largo de todo el trayecto. La Organización establecerá uno o más puntos de control intermedio de obligado paso por los que los corredores. En caso de que alguno de ellos no pasase por este punto de control intermedio sería automáticamente descalificado.

**Se establece un punto de control de tiempo.** Este estará ubicado próximo al cabo de Quintres, en el 2º avituallamiento situado entre el kilómetro 11 y el 12. Este punto de control y avituallamiento será cerrado a las 12:00 horas, de tal modo que:

- a) Los andarines deberán pasar por este punto **3 horas** después de la salida como máximo.
- b) Los corredores deberán pasar por este punto **2 horas** después de la salida como máximo.

**Se establece un tiempo máximo de carrera** establecido en 5 horas y treinta minutos para los andarines y 4 horas y treinta minutos para los corredores, de tal modo que el control de Meta y la carrera en su aspecto de prueba deportiva **serán cerrados a las 14,30 horas**, y todos aquellos participantes que lleguen más tarde serán descalificados.

La organización, dentro del sistema de señalización y balizamiento, establecerá **referencias kilométricas** a lo largo del recorrido, cada 5 km. aproximadamente, para referencia de los participantes.

## 6. AVITUALLAMIENTOS.

Se trata de una prueba de semi-autosuficiencia, por lo que se dispondrán a lo largo del recorrido cuatro avituallamientos: dos de ellos líquidos (entre el kms. 5 y 6, el otro entre los kms. 22 y 23) y otro dos sólido-líquido (entre los kms 11 y 12, y el otro entre los kms. 16y 17).

Además, habrá un quinto avituallamiento situado en meta, que será sólido-líquido.

Durante el resto del recorrido los participantes deberán ser autosuficientes, pudiendo llevar consigo los productos de nutrición e hidratación que consideren conveniente.

## 7. PREMIOS.

Habr  premio y trofeo para los tres primeros clasificados en las dos categor as y subcategor as correspondientes, as  como sorteo de regalos donados por nuestros patrocinadores y colaboradores.

Dicha entrega de premios y trofeos, as  como la entrega de regalos sorteados, se llevar  a cabo en la carpa provista para tal efecto, junto a la Llegada, a partir de las 14:00 horas del d a 24 de Abril.

## 8. DESCALIFICACIONES.

Ser n descalificados por la Organizaci n, adem s de quienes incumplan la normativa de carrera, todo aquel que:

- No complete la totalidad del recorrido
- No pase los controles de salida y de recorrido
- Manipular o no llevar el dorsal bien visible en la parte delantera.
- Recibir ayuda externa fuera de los lugares autorizados (avituallamientos, desde unos 100m antes y hasta 100m, despu s).
- Ensuciar o degradar el entorno del itinerario (NO depositar los residuos en los lugares habilitados por la organizaci n para tal fin).
- No prestar auxilio a cualquier participante e informar al control m s pr ximo.
- No seguir las instrucciones y directrices de los miembros de la organizaci n y control.
- Obstaculizar intencionadamente a otro corredor. Esto  ltimo se har  extensivo, sobre manera, a los andarines, que en los pasos estrechos y/o en los que haya aglomeraci n de participantes, deber n ceder la **prioridad de paso a los corredores.**

## 9. OTRAS CUESTIONES A TENER EN CUENTA.

- ⌚▪ Los organizadores, si llegara el caso, podrán retirar a cualquier persona que no se encontrase en las condiciones físicas o psíquicas normales.
- ⌚▪ En caso de abandono de la prueba, es obligatorio avisar a cualquier miembro de la organización y entregar el dorsal.
- ⌚▪ El terreno por el que discurre este evento deportivo, es de enorme importancia ecológica, por lo que debemos respetarlo; es de vital importancia depositar basuras y desperdicios en los lugares indicados para tal efecto, que estarán situados cerca de los avituallamientos.
- ⌚▪ El mal tiempo no es obstáculo para la celebración de esta prueba, salvo que se den condiciones atmosféricas extremas en las que la participación acarree un riesgo manifiesto para la integridad de los participantes.
- ⌚▪ La organización se reserva el derecho a realizar las modificaciones oportunas y/o proponer otro recorrido alternativo al marcado inicialmente, si lo estima conveniente por diferentes motivos de manifiesta importancia, así como la suspensión de la prueba si las condiciones meteorológicas lo obligan o por fuerza mayor.
- ⌚▪ Los participantes contarán con servicios de duchas.
- ⌚▪ Es aconsejable llevar un kit de hidratación (botellín de agua o cantimplora), así como visera, impermeable, y zapatillas tipo Trail.
- ⌚▪ La organización no se hace responsable de los posibles accidentes que pudieran ocurrir durante el transcurso de la prueba, así como de los objetos de cada participante.
- ⌚▪ La organización contará con los servicios de comunicación y emergencia de protección civil y con el adecuado transporte sanitario, así como una póliza de seguro colectivo, pero declina toda responsabilidad ante los daños que se puedan producir a o por los participantes que asumen formar parte en la prueba libremente y bajo su total responsabilidad.
- ⌚▪ En caso de duda prevalecerá la decisión de la organización.
- ⌚▪ Todo participante, por el hecho de inscribirse, acepta las condiciones de este reglamento y exonera a la organización de toda responsabilidad en caso de accidente o lesión, así como de cualquier eventualidad que pudiera surgir derivada de la participación en la prueba.

- ⌚ ▪ Si la organización se viera obligada, el presente reglamento podrá ser modificado. No obstante, cualquier modificación será debidamente comunicada a los participantes.
- ⌚ ▪ La realización de la inscripción, es el reconocimiento de conformidad con el presente reglamento y con el descargo de responsabilidad que figura como anexo al mismo.

## **DESCARGO DE RESPONSABILIDAD**

Los corredores inscritos al I Trail “Cabo de Ajo”, reconocen que su participación en el evento es voluntaria y bajo su propia responsabilidad. Por tanto los organizadores, colaboradores, patrocinadores y otros participantes están exentos de cualquier responsabilidad civil.

Todos los participantes por el mero hecho de suscribir el formulario de inscripción, declaran aceptar y firmar el Descargo de Responsabilidad.

### **ANEXO AL REGLAMENTO DE CARRERA.**

#### **DESCARGO DE RESPONSABILIDAD**

Como participante de la Carrera I Trail “Cabo de Ajo” a celebrar el próximo 24 de Abril de 2016 afirmo y verifico que:

1. Conozco y acepto íntegramente el Reglamento de la Carrera, el cual está publicado en la página facebook de la organización “I Trail Cabo de Ajo” y en la página [www.carrerasconencanto.com](http://www.carrerasconencanto.com).

2. Participo voluntaria y Únicamente bajo mi propia responsabilidad en esta prueba deportiva. Por ello, eximo de cualquier responsabilidad a la Organización, colaboradores, patrocinadores y otros participantes, y renuncio a interponer denuncia o demanda contra los mismos en caso de cualquier daño físico o material.

3. Estoy física y mentalmente preparado para esta competición, no padezco de enfermedades o defectos físicos o lesiones que impida mi participación en esta prueba o que pueda agravarse como consecuencia.

4. Si durante la prueba padeciera alguna lesión o circunstancia que pudiera perjudicar gravemente mi salud, me comprometo a ponerlo en conocimiento de la Organización lo antes posible.

5. Soy consciente del riesgo adicional que conlleva el hecho de que esta competición tenga lugar en el medio rural natural, en lugares de difícil acceso. Por ello, asisto de propia voluntad e iniciativa asumiendo íntegramente los riesgos y consecuencias derivadas de mi participación.

6. Dispongo de capacidad física, destreza técnica y recursos de supervivencia suficientes como para garantizar mi propia seguridad, bajo las condiciones de semi-autonomía en las que se desarrolla la prueba.

7. Dispongo de todo el material deportivo y de seguridad necesario para la realización de estas pruebas y garantizo que se encuentra en buen estado, estoy capacitado para utilizarlo adecuadamente y lo portaré durante la totalidad del recorrido.

8. Seguiré todas las instrucciones y acataré todas las decisiones de los responsables de la Organización (jueces, médicos, organizadores) relativas a la seguridad y aspectos organizativos de la carrera.

9. Me comprometo a seguir las pautas generales de respeto al medio ambiente recogidas en el reglamento de esta prueba.
10. Autorizo a los servicios médicos de la prueba que me realicen las pruebas diagnósticas que pudiera necesitar y me comprometo a abandonar la carrera si ellos lo estiman necesario para mi salud.
11. Antes o durante la prueba no consumiré sustancias prohibidas, consideradas como Dopping, por las federaciones de atletismo y montaña. La Organización puede pasar control antidopping a los tres primeros clasificados en cualquier momento.
12. Permito el libre uso de mi nombre y cualquier imagen obtenida durante mi participación en la prueba por parte de la Organización en cualquier soporte, para fines periodísticos o de promoción del evento.
13. Mi dorsal es personal e intransferible por lo que no podrá llevarlo otro participante o persona alguna en mi lugar.
14. Al suscribir la inscripción en la carrera por cualquier medio, on line o presencial, acepto suscribir la presente declaración de descargo de responsabilidad.

Ajo, febrero de 2016